



DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE URBANIZACION
APERTURA DE ZANJA

FECHA DE INGRESO: 21 DE FEBRERO DEL 2017 CERTIFICADO DE INGRESOS 01-4539-2017
N. DE PERMISO: 20
PROPIETARIO: ROSA ELBA ARELLANO
UBICACION: IGNACIO MANUEL ALMIRANO, 3057 IMPORTE \$226,47
TRAMO Y COLONIA: MIRIAM ESCOBEDO
PERITO RESPONSABLE:
VIGENCIA DEL PERMISO: 27 DE FEBRERO

DESCRIPCION:

CONCEPTO	6	146,08	0
APERTURA DE ZANJA	2,001 \$	226,47 \$	679,41
REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA Y CONCRETO			679,41

PLAN DE OBRAS EN LA CALLE DE OBRAS.

FECHA DE INICIO: 21 DE FEBRERO DEL 2017
FECHA DE TERMINACION: 27 DE FEBRERO DEL 2017

ING. LOPEZ ROMERO JURADO
DIRECTOR DE URBANIZACION

DISPOSICIONES A OBSERVAR:

1. CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES SIGUIENTES:
2. EL MUNICIPIO NO SERA RESPONSABLE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE TERCEROS QUE SE DERIVE DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS EN EL PRESENTE PERMISO, DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN OCURRIR.
3. EL DUEÑO DE LA ZANJA TIENE QUE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE PERMISO.
4. EL DUEÑO DE LA ZANJA TIENE QUE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE PERMISO.
5. EL DUEÑO DE LA ZANJA TIENE QUE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE PERMISO.
6. EL DUEÑO DE LA ZANJA TIENE QUE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE PERMISO.
7. EL DUEÑO DE LA ZANJA TIENE QUE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE PERMISO.
8. EL DUEÑO DE LA ZANJA TIENE QUE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE PERMISO.
9. EL DUEÑO DE LA ZANJA TIENE QUE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE PERMISO.
10. EL DUEÑO DE LA ZANJA TIENE QUE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE PERMISO.



FIRMA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE ESTA DE ACUERDO
CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE PERMISO.